

The pronunciamiento in independent Mexico, 1821-1876

A research project at the University of St Andrews

Plan de Perote

16 September 1828

Perote, Veracruz

Content:

Plan de Perote, 16 de septiembre de 1828

Manifiesto que el ejército libertador dirige a los pueblos del Anáhuac

Cuando los pueblos se ven oprimidos: cuando se contrarían sus más fervientes deseos dirigidos exclusivamente a la conservación de su cara libertad, y cuando sus justos clamores son desoídos por aquellos mismos en que ha depositado su suerte, la soberanía, y el don más precioso cual es el de confiar su futura felicidad, no les queda otro recurso que el derecho sagrado de insurrección ita es hoy lo que toca a la desgraciada nación mexicana!

Una larga experiencia de tres centurias de años, nos ha hecho conocer el carácter obstinado de nuestros enemigos. Bien decían los Escitas a Alejandro: "nunca hay amistad entre el amo y el esclavo: en medio de la paz siempre subsiste el derecho de guerra". Ésta es la máxima que siguen los españoles, a quienes no basta ni la impotencia de su miserable nación, ni el estado ruinoso en que se halle para hacerles abandonar el proyecto de subyugarnos; así es que los vemos aprestar una escuadra crecida, y reunir fuerzas considerables en la Habana, mantener agentes secretos en lo interior de la republica para dividirnos y perdernos. Dígalo si no el estado libre de Zempoala que tiempos ha se ve amagado por una facción liberticida, que so color del bien publico minaría el edificio social que tanta sangre y afaes ha costado a los valerosos mexicanos... Los pueblos más escasos de ilustración no ignoran los medios de que se ha valido la intriga para salir con su intento. El plan de Montaña, de reciente escándalo, que conminó al supremo gobierno y que nuestra legislatura prometió a todo trance, dió a entender bastantemente que manos diestras e impuras, trabajan por arruinarnos. En fin, si se hubiera de referir en este breve manifiesto cuanto nuestros incansables enemigos han maquinado por sumirnos en lo profundo de nuestra desgracia, y sobre las ruinas de la repu-blica, edificar la detestable monarquía de los Borbones, sería necesario un volumen para relatarse. Hoy nada más interesante para ellos que hacer subir a la suprema magistratura, a un ministro sospechoso para la nación, y de quien con facilidad se arrancase nuestra independendia y libertad. Y si no ¿qué podemos esperar de un hombre que sin más mérito que la arteria, ni más influjo que el oro de un partido conspirador y perverso, haya de subir a la silla presidencial? Él sin em-bargo pertenece al de los rivales de la patria: él está acusado por los oaxaqueños como origen de sus desgracias; y él no ha hecho más que dictar desde su alto puesto medidas para sobreponerse a nuestras instituciones. Si ha derramado alguna vez su sangre y la de los mexicanos, ha sido en defensa del tirano Fernando. "Tan pronto [dice un autor célebre] como se sabe el puesto que un hombre ocupa, se pueda decir anticipadamente todo lo que hará en el". El ejército que siempre ha sido el sostén de los derechos de los pueblos: el ejército que fue también quien arrancó de las manos del tirano esta preciosa parte del globo, y el que sacudió el yugo doméstico dándole nuevo ser de libertad, ¿podrá ser hoy un frío espectador de las desgracias que los enemigos le preparan? Ni se diga que el ejercito libertador sea capaz de negar la obediencia al supremo gobierno; él se ha pronunciado por la opinión publica como sostenedor del voto y libertad nacional, porque distingue la diferencia que hay de la subordinación a la servidumbre; porque se interesa en las glorias de su patria y en conservar ileso el sacrosanto depósito de sus imprescriptibles derechos: como ciudadanos y como hijos todos del suelo que los vio nacer, tratan de impedir una

guerra civil y asoladora que irremisiblemente amenaza a la republica en la presente crisis. ¡Representantes de todos los estados, vosotros que habéis contrariado los deseos de los pueblos, ved si no envueltos a los americanos en una guerra fratricida cuya idea sola estremece por no haber consultado vosotros sus intereses con su voluntad! En vuestro arbitrio está el salvarlos: el nombre del héroe del sur se repite con indecible entusiasmo por todos los ángulos del septentrión: su valor unido a su constancia ha grabado en el corazón de los mexicanos la imagen de la felicidad. Quieren confiar en él, el delicado y sagrado depósito del poder ejecutivo, porque saben que su alma es incorruptible al temor y a las intrigas, que ni las vicisitudes de los tiempos, ni el esplendor del mando son capaces de alterar su carácter sostenido y patriota y que se sacrificará gustoso en aras de la patria, antes que trastornar el sistema federal que nos rige.

Los pueblos han significado suficientemente en todas partes sus intenciones, y si no se ha sabido respetar la opinión de todos, cansados ya de las maquinaciones de sus execrables enemigos domésticos, alzan la voz unidos con el ejército ante el augusto santuario de las leyes, y para ante el supremo gobierno de la federación para el pronto remedio de tamaños males presentándole el siguiente plan:

Artículos

Primero. El pueblo y el ejército anulan las elecciones hechas en favor del ministro de la guerra D. Manuel Gómez Pedraza a quien de ninguna manera se admite ni de presidente ni de vicepresidente de la república, por ser enemigo declarado de nuestras instituciones federales.

2°. Que siendo el origen de nuestros males los españoles residentes en la república, se pida a las cámaras de la unión, una ley de su total expulsión.

3°. Que debiéndose afianzar la paz y sistema federal que felizmente nos rige, sea electo presidente de la republica, el Excmo. Sr. general benemérito de la patria D. Vicente Guerrero.

4°. Que las legislaturas que han contrariado el voto de los pueblos, procedan inmediatamente a nuevas elecciones en conformidad con el voto de sus comitentes, salvando así a la nación de la guerra civil que la amenaza.

5°. El ejército libertador lleva el fin de que no se derrame sangre mexicana en el presente pronunciamiento, sino es que se vea comprometido a su defensa.

La fuerza que sostiene el derecho de los pueblos, protesta obediencia a la constitución general de los Estados Unidos Mexicanos y el Excmo. Sr. presidente de la república benemérito de la patria D. Guadalupe Victoria; y no dejar las armas de la mano sin ver primero cumplidos los precedentes artículos que ha jurado sostener.

Cuartel general del ejército libertador en Perote, septiembre 16 de 1828.

Antonio López de Santa Anna, general en jefe del Ejército; Ignacio Ortiz, comandante principal de artillería; José Antonio Heredia, comandante del 5° batallón permanente; José María Bonilla, comandante de las compañías del primer batallón permanente; Domingo Huerta, comandante de las compañías del batallón de Tres Villas; José María Zomosa, comandante del escuadrón de Jalapa; Mariano Arista, comandante del escuadrón del segundo regimiento; Francisco Díaz Herrero, comandante de la milicia cívica de Perote; Ponciano Casas, comandante de los fuertes de la Joya y de la milicia cívica allí acantonada; Ramón Paniagua, comandante de la fortaleza de Perote; José Antonio Mejía, secretario.

Context:

The 1828 Presidential elections were hotly contested between former insurgent mulatto leader Vicente Guerrero and former royalist well-to-do commander and minister of war, Manuel Gómez Pedraza.

Following the demise of the Escoceses (see context of the Plan of Montaña, 23 December 1827), the dominant faction within the Yorkino lodges became increasingly radical, and backed Guerrero as their presidential candidate. Gómez Pedraza, on the other hand, acquired the support of the defeated Escoceses, those moderate Yorkinos who had become concerned with the radicalisation of their party, and a coalition that dated from 1826 called the Imparciales that opposed all Masonic-based political parties.

By mid-September, after six months of vitriolic campaigning, it became clear the Gómez Pedraza was going to win. The realization must be qualified. Gómez Pedraza was going to win only because the outcome of the elections was based on an indirect system that left it up to the creole representatives of each state legislature to determine the winner. Each of the nineteen state legislatures (except Durango) cast two votes, one for president, one for vice president. Manuel Gómez Pedraza, with eleven, beat Guerrero by three votes. As was noted by radical politician Lorenzo de Zavala, "had the elections [been based] on individual suffrage, [Guerrero] would have received an immense majority of votes in his favour." This view was shared by many, including Santa Anna.

The Plan of Perote was therefore launched in an attempt to force the government to annul the election of Manuel Gómez Pedraza and have Guerrero invested instead, since: "the people everywhere have made their intentions sufficiently clear." He also called for the expulsion of ALL Spaniards appealing to all those Mexicans who still felt that the laws of 20 December 1827 had not been comprehensive enough.

Initially, Santa Anna's Plan of Perote did not inspire the wave of plans of allegiance he was hoping for. He found himself placed under siege by the government forces that were sent to Perote under the command of Manuel Rincón. Although he succeeded in escaping past his besiegers on 19 October, these followed him from Perote to Oaxaca where Santa Anna became involved in a two-month long stand off, surrounded, first by Rincón, and later by José María Calderón's government forces. During his time in Oaxaca, Santa Anna issued two more pronunciamientos (see *Modificaciones al Plan de Perote*[Oaxaca, 5 November 1828] and *Pronunciamiento de Oaxaca*[Oaxaca, 20 November 1828]) in a hope to negotiate his way out of Oaxaca whilst still lobbying the government to annul the election of Gómez Pedraza. In the end, it was a separate pronunciamiento or barracks revolt in the capital, the Rebellion of La Acordada that forcefully brought the conflict to an end and in Santa Anna's favour. Gómez Pedraza fled the country and resigned the presidency, and Guerrero went on to become president. Much to Calderón's displeasure, following Gómez Pedraza's resignation, Santa Anna went from being a pronunciado and an outlaw to a defender of the government.

WF

<https://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamientos/database/index.php?id=761>